

LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS REGIONALES: UNA OPCIÓN EN LA BÚSQUEDA DEL DESARROLLO REGIONAL EN MÉXICO

Dra. Estela Martínez Borrego

INTRODUCCIÓN

La Maestría en Estudios Regionales inicialmente convocada por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora -y hoy día también por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM- surge en 1984 como respuesta a la crisis del modelo socioeconómico y educativo centralizado de la década de los 70s. Esta impone la necesidad de avanzar en el conocimiento de la problemática social local y regional, desde una perspectiva multidisciplinaria, con el propósito de formar académicos (profesores e investigadores) en este campo, así como especialistas capaces de elaborar diagnósticos y apoyar la formulación de propuestas viables para la planeación y la resolución de problemas concretos.

En esta ponencia presento cuál ha sido el desarrollo del Programa de Maestría hasta la actualidad, tomando en cuenta los cambios en los objetivos, la curricula y el perfil del egresado, con el fin de adecuarlo constantemente a las necesidades cambiantes del mundo actual y que cumpla con el fin principal por el que fue creada: ser una opción para la creación de conocimientos sobre el desarrollo regional en México.

Primer periodo 1985-1991

Podemos situar un primer periodo de la Maestría que va de 1985 a 1991, donde el diseño de la misma tenía como objetivo “...preparar a científicos sociales de los distintos estados de la República en la problemática local y regional, con el fin de ayudar a cubrir las necesidades que existen en torno a la investigación de los procesos de cada una de las regiones que integran a México”.

Así pues, la Maestría se creó para formar recursos humanos especializados en el conocimiento de diferentes aspectos (históricos y actuales) que fuesen relevantes para la comprensión de la vida económica, política y social de diferentes regiones del país. De ahí que la curricula estuviera diseñada para ofrecer a los alumnos una amplia información sobre temas y disciplinas vinculadas a ese tipo de estudios.

El primer programa adoptó un enfoque multidisciplinario y heterogéneo que aportaba al estudiante una visión general de la problemática regional y con Seminarios Optativos que intentaban definir ciertos ejes de investigación, pero que al estar planteados de forma muy general e independiente de los Seminarios de Tesis, -los cuales no tenían la acepción de obligatorios-, no permitían definir líneas precisas de investigación. Estos Seminarios Optativos fueron: “Procesos sociales en el agro”, “Cultura, identidad y región”, “Procesos Sociales Urbanos” -el cual cambia a “Descentralización y la cuestión urbana” para la segunda y tercera promociones-, y “Política Económica Regional” que desaparece después de la primera generación.

Esta orientación globalizadora y humanística exigió el cumplimiento de una intensa carga de actividad escolar, lo cual permitió elevar el nivel académico inicial de los alumnos, pero no garantizaba una formación en la que prevalecieran los conocimientos y la destreza que deben tener los especialistas en cuestiones regionales. Esto fundamentalmente porque el programa presentaba una gran amplitud de perspectivas sin que la cuestión regional fuese incorporada como una dimensión privilegiada del análisis. De ahí que las tesis presentadas, si bien eran de muy alto

nivel académico,¹ tomaban la cuestión regional como un escenario o contexto para estudiar procesos históricos, políticos o sociales, pero sin integrar y privilegiar el análisis territorial.

El Plan de Estudios tenemos que el original fue modificado al inicio de la segunda generación. Las principales modificaciones que se introdujeron entonces fueron las relacionadas con la duración de los cursos (de cuatrimestral a semestral), la disminución del número de materias de la misma área de conocimiento y la supresión de algunas por poseer contenidos muy específicos.

Para la segunda y tercera generaciones el curriculum quedó integrado por un curso propedéutico y un tronco común de materias básicas como teoría económica, política y social y, posteriormente, por cursos y seminarios especializados en los que se abordaba con mayor profundidad el aporte, metodología y técnicas de investigación de la historia y otras ciencias sociales aplicadas al estudio de los procesos regionales. La maestría estaba integrada por 6 semestres.

En 1991 se forma un Comité académico con el fin de evaluar el desarrollo, curricula y resultados del Programa de la Maestría. La evaluación de esta primera fase detectó una dispersión de las temáticas de los trabajos de tesis, la ausencia de un seminario terminal *ad hoc* y la excesiva duración de los estudios y del tiempo de elaboración de la tesis, que en la mayoría de los casos rebasaba los 3 años. De ahí que la eficiencia terminal y la tasa de graduación en relación al tiempo prolongado de duración de los estudios, no fuera lo más óptimo.²

Segundo periodo 1991-1995

Como ya mencioné, en 1991 se lleva a cabo un proceso de evaluación de la Maestría, donde el interés básico del Comité Académico que lo realizó, fue el incluir la cuestión del análisis territorial como eje estructurador y parte fundamental del programa. El sustento teórico para ello, partió de reconocer que en las dos pasadas décadas la cuestión urbano-regional se incorporó en

¹ De la primera generación de alumnos una tesis obtuvo el segundo lugar en un premio nacional de investigación en estudios regionales, dos fueron publicadas y, de la segunda promoción, una tesis fue publicada.

² De 17 alumnos de la primera generación, egresaron 10 y se titularon 9; de la segunda de 13 alumnos, terminaron 9 y se titularon 6, de la tercera ingresaron 15, terminaron 11 y se titularon 10.

las instituciones académicas mexicanas y dió origen a la creación de estudios de posgrado y de espacios dedicados a la investigación.

Los estudios en esta área del conocimiento han abordado los problemas sociales buscando las especificidades que les imprime el formar parte de diferentes ámbitos territoriales (la colonia, la ciudad, el poblado, la región, el estado, el municipio, la localidad). Para entonces existía y existe en la actualidad, un consenso respecto a que lo urbano-regional no es un objeto de estudio definido y que lo fundamental en este campo de conocimiento es detectar y analizar problemas de orden económico, político y social, desde una perspectiva multidisciplinaria y ubicándolo en un contexto espacial preciso. La delimitación del espacio depende, entre otras cosas, de las características y particularidades del problema abordado, de las hipótesis teóricas construidas, de las finalidades y alcances que persigue el trabajo de investigación.

El privilegio del marxismo como marco teórico de los estudios urbanos y regionales, marcó una primera etapa. En esta, los análisis se dedicaron a confirmar o rechazar a través de la investigación empírica proposiciones de alto nivel de generalidad; a poner a prueba la pertinencia de adoptar categorías y conceptos elaborados para interpretar realidades diferentes a la nuestra. Sin embargo, en la última década -y respondiendo a una tendencia general en las Ciencias Sociales-, el análisis empírico ganó terreno, ofreciendo interesantes aportes al conocimiento de la realidad nacional, pero poniendo en evidencia grandes carencias teóricas y metodológicas.

Los noventa son años de profundos cambios en la realidad nacional e internacional. En México, la sociedad y su territorio se transforman profunda y rápidamente, en el marco de la globalización económica y la paradójica formación de nuevas regiones, que este supone.

En términos muy generales, el proceso de globalización da cuenta de una nueva fase del desarrollo capitalista, cuyos rasgos fundamentales van a ser los procesos de desregulación de los mercados y la privatización de las economías, todo ello sobre la base de la tercera revolución tecnológica (la robótica, la informática, el rayo láser, la biotecnología y la biogenética).

Procesos que se relacionan directamente con la necesidad de los capitales de los países industrializados de redefinir y ampliar sus áreas de valorización y acumulación, debido al agotamiento de los patrones de acumulación sustentados en el mercado interno. Por ello, se busca el constituir un nuevo patrón sobre la base de una estrategia de asignación y apropiación de recursos de manera global, reflejándose en el incremento de la competencia entre los capitales y en una mayor integración y apertura de mercados.

En ese proceso, cobra importancia relevante la cuestión del comercio internacional y de los mercados cuya característica fundamental va a ser la configuración de bloques regionales comerciales (Estados Unidos-Canadá-México, Comunidad Económica Europea, Japón-Cuenca del Pacífico) con normas establecidas al margen de las que venían funcionando desde la posguerra a nivel mundial, y cuya base es la liberalización y la apertura de las fronteras comerciales. De esta forma, la globalización implica al mismo tiempo la integración comercial y económica de regiones, la cual limita en cierto sentido al propio proceso global.

Diferentes grupos sociales y el Estado, modifican sustancialmente su comportamiento para adecuarlo a este nuevo escenario económico, político y espacial, sin embargo, los diagnósticos sobre la configuración territorial, necesarios para la formulación de propuestas viables y eficaces por parte de esos actores, carecían de actualidad ante esas nuevas condiciones. En algunas instancias del sector público existe preocupación por producir y divulgar información estadística sobre la población, la economía, el comportamiento electoral, las finanzas públicas, por citar sólo algunos ejemplos; pero ello no es suficiente, se requiere que la misma alcance niveles aceptables de confiabilidad, y sobre todo, que los centros de investigación y docencia desplieguen esfuerzos para generar su propia información, expliquen los nuevos fenómenos y contribuyan a elaborar propuestas considerando la incidencia de la dimensión territorial.

Con base en esas consideraciones los objetivos del programa se establecieron como sigue:

1. Crear un espacio de alto nivel académico para la formación de especialistas en ciencias sociales, abocados al estudio de los diferentes procesos de la sociedad privilegiando la dimensión territorial.
2. Realizar la revisión teórica y metodológica de los denominados problemas urbano-regionales, en el marco de la globalización y los procesos de democratización nacionales.
3. Elaborar diagnósticos territoriales actualizados.
4. Apoyar la formulación de propuestas idóneas para resolver problemas concretos, tomando en cuenta la dimensión territorial.

Asimismo, se modificó sustancialmente el Plan de Estudios a partir de la IV generación que ingresó en 1991: se eliminó el curso propedéutico dejando en su lugar un proceso de selección más riguroso en cuanto a la formación básica del alumno; se sustituyó un buen número de materias que abordaban temáticas generales por otras que privilegian la dimensión urbano-regional; y, se hizo obligatoria la asistencia a los Seminarios de Tesis, que ampliaron su duración a dos semestres. Para enfrentar la dispersión en la fase terminal de los estudios, se definieron tres vertientes básicas de análisis (Estudios Históricos y Políticos, Problemas y Actores Urbanos y Organización Económica y Territorial); se exigió contar con un proyecto de investigación desde el ingreso y concluir la tesis en 2 años, al término de los cursos formales. Los resultados muestran que la eficiencia terminal aumentó de 66.7% en 91 a 79.2% en 1993 y 95.2% en 95, por su parte, la tasa de graduación se mantuvo arriba de 90% para la III y IV promociones y llegó a 100% para la V y última de egresados (ver cuadro anexo1).

Tercer periodo 1996 a la fecha

En julio de 1996 se inicia otro proceso de evaluación del Plan de Estudios donde una de las primeras cuestiones que se detectaron fue la importancia que en el contexto de la globalización tienen los procesos y transformaciones relacionadas con la agricultura, y que si bien estaban de alguna manera inmersos en el programa, era necesario darles un lugar más relevante en el mismo, por cuanto imprimen rasgos específicos al análisis territorial.

Como ya mencionamos, el panorama económico mundial se caracteriza hoy día por el proceso de globalización de la economía, el cual paradójicamente implica también un proceso acelerado de formación de bloques regionales de mercado, donde la lucha por los mercados agrícolas ha devenido crucial -tanto en términos económicos como políticos-, para la nueva configuración del mundo actual.

La globalización de la economía está enmarcada en una nueva división internacional del trabajo en la agricultura mundial: los países centrales se convirtieron en productores de alimentos y granos forrajeros, en tanto que los subdesarrollados fungen como proveedores de fuerza de trabajo rural y de mercados para los cereales, así como productores de bienes de exportación muy localizados: flores, frutas y hortalizas. Es decir, bienes de alto valor producidos a partir del uso intensivo de fuerza de trabajo barata.

Asistimos también a la transferencia de los procesos productivos agropecuarios menos rentables por sus altos costos relativos, -en términos de mano de obra o uso de los recursos naturales-, ubicando los menos agresivos ambientalmente en el territorio de los países desarrollados y alejando cada vez más a los subdesarrollados de la posibilidad de basarse en sistemas productivos autosustentables.

Lo anterior está teniendo el efecto de acelerar la degradación de los recursos naturales -tanto por lo que toca a los cambios en el uso del suelo como a la implantación de un paquete tecnológico costoso y basado en la explotación intensiva del recurso-, y de profundizar la división y polarización de las estructuras agrarias latinoamericanas.

Ese proceso polarizador, está provocando una serie de cambios a nivel de la sociedad en su conjunto, así como un nuevo esquema de migraciones campo-ciudad, que modifica la relación tradicional entre la sociedad rural y la urbana, alterando las características de los espacios urbanos y rurales en lo que se ha llamado la "reurbanización" y dando pie a la creación de nuevos procesos de identidad entre los migrantes.

Es evidente entonces que las economías latinoamericanas -entre ellas México que es el caso particular que nos interesa-, se ven constreñidas hoy a reinsertarse en la economía internacional a partir de nuevas formas y reestructuración de sus ramas productivas, en este caso la agricultura, y para ello han puesto en marcha incluso cambios fundamentales a nivel de la reforma agraria. Sin embargo, es necesario señalar que la economía no es un espacio vacío, sino que son los actores sociales, las formas específicas que toma el Estado, y las interacciones entre ambos, los que en última instancia determinan los matices que adquieren estos reajustes estructurales y nuevas vías de integración económica en cada país.

En ese sentido, partimos de una visión donde el proceso globalizador es visto como una síntesis de múltiples procesos, resultado tanto de las tendencias mundiales como de las especificidades locales, marcadas estas últimas por las acciones de diferentes actores que encontramos en diferentes niveles: supranacional, nacional y regional-local. De ahí que sea importante abordar el estudio de los diferentes actores e intereses que atraviesan la escena rural mexicana hoy día, así como las características de los movimientos y de los proyectos que enarbolan y el surgimiento de nuevas identidades.

Con base en esas consideraciones se abrió un nuevo Seminario de Tesis especializado en el estudio de los efectos del proceso de globalización y la agricultura denominado “Transformaciones agrarias y desarrollo sustentable” que sustituye al de “Organización económica territorial”, donde de alguna manera estaba implícita el estudio de la problemática rural pero sin darle el papel preponderante que tiene hoy día.

Para apoyar la formación teórica de los alumnos que opten por realizar un trabajo dentro de la temática del Seminario mencionado anteriormente, se abrió la materia de Sociología Rural en el segundo semestre y la de Antropología Urbana se le quitó la especialización en Urbana y se optó por una materia general de Antropología donde se aborden temas, tanto urbanos como rurales y culturales.

El plan de estudios para la VI generación (1997-1999)

Dentro del programa actual de la Maestría en Estudios Regionales se distinguen tres áreas académicas principales, integradas por materias específicas:

1. Que revisan los contenidos y postulados teóricos sobre las cuestiones regional, urbana, rural y territorial en las ciencias sociales;
2. Que ofrecen elementos teórico-metodológicos para el análisis; y,
3. Que enseñan el uso de técnicas de investigación.

Las materias, seminarios y talleres que se imparten en cada una de estas líneas de formación son en total 16 y cubren un total de 80 créditos, y la maestría tiene una duración de 2 años. En el primer año el alumno deberá cursar ocho materias y un taller de técnicas de investigación.

El segundo año está dedicado exclusivamente a la investigación y elaboración de la tesis. El tercer semestre está integrado por una materia de análisis teórico-metodológico y un seminario de tesis elegido por el alumno, de acuerdo a su proyecto de investigación, mientras que el cuarto semestre se dedicará exclusivamente a la elaboración de la tesis, a cuyo término, el alumno presentará el examen para obtener el grado de “Maestro en Estudios Regionales”. Los plazos y modalidades de las actividades desarrolladas en el tercer y cuarto semestres y vinculadas con el trabajo de tesis están establecidos en el Reglamento Interno del Instituto dentro de las Normas Operativas para la especialidad.

El Plan está integrado por las siguientes materias:

	<i>Nombre de la Materia</i>	<i>Créditos</i>
PRIMER SEMESTRE	Geografía de México (Teórica)	4
	Población y Territorio (Teórica)	4
	Historia Urbano-Regional Mexicana (Teórica)	4
	Planeación Territorial (Teórica)	4
	Metodología y Técnicas de Investigación I (Teórico-práctica)	4
	Cartografía (Teórico-práctica)	2
SEGUNDO SEMESTRE	Taller de Cómputo I	
	Economía Urbana y Regional (Teórica)	4
	Antropología (Teórica)	4
	Sociología Urbana ó Rural (Teórica)	4
	Taller de Técnicas de Investigación (Diseño. Práctica)	2
TERCER SEMESTRE	Taller de Cómputo II (Análisis Territorial. Práctica)	
	Análisis Político Territorial (Teórica)	4
	Seminario de tesis I (Teórico-práctica)	10
	a) Estudios Históricos y Políticos	
CUARTO SEMESTRE	b) Problemas y Actores Urbanos	
	c) Transformaciones agrarias y desarrollo sustentable	
	Seminario de Tesis II (Teórico-práctica)	10
	a) Estudios Históricos y Políticos	
	b) Problemas y Actores Urbanos	
	c) Transformaciones agrarias y desarrollo sustentable	
	Tesis y Examen de Grado	20
	Total de créditos	80

En cuanto al perfil actual del egresado, la política académica de la Maestría ha estado orientada hacia la formación de recursos humanos de excelencia, que posean amplios conocimientos teóricos y habilidad en el manejo de técnicas de investigación y de datos, propios del estudio de los problemas sociales poniendo énfasis en la dimensión territorial. Esto permite al egresado estar en capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos, ya sea para continuar una carrera académica de largo alcance, -con su inscripción en algún doctorado en Ciencias Sociales y/o formando parte de la planta de profesores-investigadores de alguna institución-, o para desempeñarse en el ejercicio profesional de alto nivel, como funcionario público o como consultor u asesor de organizaciones sociales, en el D. F. o en el interior del país (Ver cuadro anexo 2).

Para concluir quisiéramos hacer énfasis en la importancia de los posgrados que incluyen la dimensión territorial como eje de sus estudios y que -como es el caso de la Maestría en Estudios Regionales- ya que, como hemos visto, a pesar de los procesos de globalización que en cierta medida implican una “desterritorialización” de los procesos, tenemos que insistir en el estudio de

las modalidades que lo regional-local imprimen a esos procesos. De ahí que el estudio de las relaciones global-local y sus mediaciones como parte central del Programa de la Maestría en Estudios Regionales tenga una importancia y vigencia fundamentales, sobre todo si como ha sucedido hasta ahora, está en permanente actualización y evaluación, para adecuar las temáticas de estudio a esta realidad social en transformación acelerada.

BIBLIOGRAFÍA

Planes de estudio de la Maestría en Estudios Regionales I, II, III, IV, V y VI, Instituto Mora, 1985, 1987, 1989, 1991, 1993 y 1996.

Reglamento Interno para los Programas de Posgrado del Instituto J. Ma. Luis Mora, 1996.

Documento Interno presentado a la H. Junta Directiva, 22 de mayo de 1991.